

DINERO PARA LA REPÚBLICA

La prensa republicana inserta el siguiente llamamiento:

«A LOS REPUBLICANOS

Para dar positiva eficacia á la accion tan espléndidamente inaugurada, hay que hacer considerables sacrificios. A todos los republicanos alcanza el deber; que el patriotismo marque á cada cual la medida del esfuerzo.

Las cantidades con que quieran los correligionarios contribuir á la obra emprendida, habrán de entregarlas ó mandarias á D. Ruperto Cávalli, que vive en esta capital, calle de Atocha, núm. 87.

Los que, por cualquiera circunstancia, tuvieren algún inconveniente ó dificultad en mandar ó girar directamente sus cuotas al Sr. Cávalli, podrán entregarlas al correligionario mas caracterizado de la poblacion, ó del distrito, ó de la capital de la provincia, quien se encargará de enviarlas á su destino, especificando nombres, domicilio y cuotas, para acusarles recibo.—Nicolás Salmerón.

Madrid 5 de Junio de 1903.

La persecucion religiosa en Francia

UN ARZOBISPO INSULTADO

Y UN CANÓNIGO HERIDO

Dos hechos á cual mas abominables, y que no son sino triste consecuencia de la campaña emprendida por el gobierno francés contra los católicos, ocurrieron estos días en pleno París.

Monseñor Kandalaft, arzobispo siríaco de Palmira, bajaba del tren de Versalles, cuando unos cuantos salvajes se dirigieron á su encuentro, le rodearon, y, profiriendo gritos de los que componen el repertorio de los amigos de monseñor Combes, diéronle grotesca escolta hasta la salida de la estacion de Montparnasse.

Observando el venerable prelado que los agentes de policia se guardaban de poner término al vengonzoso espectáculo, volvióse hácia los agresores y les rogó que le dejaran libre el paso. Los insultos y los gritos redobláronse hasta convertirse en un verdadero escándalo, que solo dió fin cuando monseñor Kandalaft subió en un carruaje y desapareció del lugar del suceso.

«En ningún país del mundo—decía el prelado algunas horas después, con versando con un redactor de «Le Gaulois—están expuestos los sacerdotes á atropellos que el mismo gobierno turco reprimiría severamente. Parece imposible que se toleren semejantes actos en la Francia católica y caballeresca. El atropello de que he sido víctima es aún mas censurable, si se tiene en cuenta mi condicion de extranjero.»

Seguramente, monseñor Kandalaft se hubiera dado por contento en presenciar la escena que ocurría aquella misma tarde en otra calle de París, puesto que sus perseguidores no pasaron á vias de hecho, como en el caso que referimos á continuación.

Un canónigo de Notre Dame, el abate Bussy, de ochenta y seis años de edad, atravesaba, penosamente, la calle Geoffroy-Lasnier. De improviso fué acometido por varios individuos, que le derribaron en tierra, golpeándole cruelmente.

Cuando llegaron los agentes de policia habian huido los malhechores. El desventurado sacerdote fué conducido

á una botica próxima, donde pudo comprobarse que tenía un brazo partido y numerosas heridas en la cabeza.

EL COMERCIO EN CUBA

La secretaría de Hacienda de la isla de Cuba ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que solamente podrán hacer se despachos de los buques de travesía para puertos habilitados.

2.º Los puertos habilitados de la república son los que á continuacion se expresan:

Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua, Calbarián, Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo, Santiago, Manzanillo, Santa Cruz, Tunas de Zaza, Trinidad, Cienfuegos, Batabano.

3.º Todas las mercancías que vengán en buques de travesía deben ser desembarcadas en el puerto ó puertos habilitados en que haga su entrada dicho buque; y en los casos en que importen maquinaria y efectos destinadas al fomento de fincas para cualquiera de las ensenadas, embarcaderos, puertos, et cétera, del distrito aduanero, podrá otorgarse, á peticion del interesado, un permiso especial por esta Secretaría.

4.º Todas las embarcaciones que saigan de un puerto habilitado para cargar productos nacionales en cualquier embarcadero, ensenada ó puerto del distrito aduanero, podrá ser despachado de travesía, con permiso para entrar en la ensenada ó embarcadero donde deben cargar los productos nacionales, llevando á bordo los inspectores que el administrador de la aduana considere necesarios para la debida vigilancia, siendo de cuenta del buque los gastos extraordinarios que devenguen dichos inspectores, así como su viaje de retorno al puerto de su origen.»

NOTICIAS

Por intervencion de los cónsules extranjeros, el Vali de Trípoli ha puesto en libertad á los israelitas de buena posicion que había encarcelado para obtener el pago del impuesto militar.

Los cónsules pidieron esa medida por la perturbacion grande producida en el comercio internacional, á causa de la huelga general de la poblacion judía de aquella ciudad; pero, á pesar de ello, continúan negándose á pagar y piden que se vuelva al anterior estado de cosas.

La huelga sigue: todas las tiendas están cerradas, apagados los hornos de las panaderías, los mercados vacíos, las letras no se pagan y la aduana repleta de mercancías; la situación, en fin, es alarmante.

M. Alberto Ballú arquitecto jefe de los monumentos históricos de la Argelia ha dado á conocer el descubrimiento hecho en Tugad, de dos muy hermosos mosaicos en una casa situada en la calle principal del pueblo.

El uno representa el triunfo de Anfitrite, que está montada en un centauro marino, sobre cuya cabeza coloca la diosa una corona. El otro está compuesto de adornos circulares y en los triángulos interpuestos pescados, emblemas de Neptuno y máscaras trágicas.

Al amanecer del 6 un torrente descendió desde las montañas sobre el pueblo de Clifton (Estados Unidos). El río

Pacolet, que pasa por él, subió en una hora á 80 pies sobre su nivel ordinario, arrastrando dos molinos de algodón y muchas casas donde dormían multitud de personas. Créese que se han ahogado cincuenta por lo menos.

Perdiéronse 34 000 pacas de algodón y 3000 fardos de telas, siendo estimadas en 4 millones de duros las pérdidas totales ocasionadas.

La aldea de Black Walnut, en el Misouri, está rodeada por la inundacion que crece rápidamente. No hay manera de salir y se teme por la vida de sus habitantes.

Se calculan en 25.000 las personas á quienes han dejado sin hogar las inundaciones que cubren 200.000 acres de magnífico terreno cultivados, en un radio de 25 millas al rededor de San Luis.

Dicen de Viena que, según un diplomático de los que están en mejor posicion para poder apreciar los sucesos, la calma que se observa en la insurreccion macedónica es mas aparente que real. Las causas pasajeras que la han producido son:

1.º Al principio, los jefes, faltando á la táctica que se habían propuesto seguir, no habían podido impedir que sus partidas, llenas de entusiasmo, matasen á los turcos y les presentasen la batalla, mientras que ahora los contienen y se limitan á la guerra de guerrillas.

2.º La muerte de Delchev, que tenía en sus manos todos los hilos de la organizacion anterior.

3.º El relativo fracaso de la intencion de Salónica, que estalló demasiado pronto y solo fué parcial.

4.º Las detenciones en masa que ocasionó de sacerdotes y maestros de escuela, que son las clases en que se reclutan principalmente los fautores de la insurreccion.

5.º Quizá tambien cierta escasez de provisiones, fusiles, pólvora, plomo y sobre todo dinamita.

6.º El deseo, tanto de los turcos como de los búlgaros, de dejar que se termine la cosecha, para evitar que se brevemente el hambre.

Esta última causa, sobre todo, es la que ocasiona la actual paralización; pero todo el mundo está preocupado con lo que sucederá después de la cosecha.

Entonces será cuando podrá apreciarse la fuerza vital de la insurreccion y si conseguirá impedir la instalacion de las reformas ó imponer otras, tanto á Turquía como á las otras naciones interesadas.

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 15.—8 m.

Barómetro, 754.2; viento SE. flojo; marejada; cielo y horizontes neblinosos.

PRIMERA MISA

El presbítero D. Pedro Roselló Villalonga, cantará, con el favor de Dios, su primera misa, en la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús, convento de Religiosas Concepcionistas, el día 19 de los corrientes, festividad del Santísimo Corazon de Jesús, á las ocho y media, apadrinándole el M. I. Sr. Lic. don Roque Coll, Dignidad de Maestrescuela de la Sta. Iglesia Catedral de Menorca, y el Rdo. Sr. D. Juan Morillo, Ecónomo de la parroquia matriz de Santa María de esta ciudad.

Ocupará la Sagrada Catedra el Reverendo Sr. D. José Franco, Diacono.

En el día de hoy se ha encargado nuevamente de la Alcaldía de esta ciudad el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento D. Juan Victory Taltavull.

Con las aplaudidas zarzuelas «El Barquillero», «El Puñao de Rosas» y «San Juan de Luz», que se pondrán en escena mañana por la noche en «El Consey», se despide del público mahonés la Compañía cómico-lírica que ha venido actuando el sábado y domingo en el salon teatro de la espresada Sociedad y anteriormente en el Teatro Principal.

Ampliando nuestro suelto del sábado último dando cuenta de la festividad del Stmo. Corpus Christi, celebrada en Alayor, debemos hacer constar que en la procesion efectuada por la tarde del jueves día 11, concurrió tambien una representacion numerosa del «Centro de Buenas Lecturas».

Otra vez, turbóse la atmósfera en la tarde de ayer, en que llovió durante algun rato.

Al dar cuenta en uno de nuestros últimos números, de haber salvado á un muchacho que se había caído al mar en el muelle de Calafiguera, consignamos los nombres de los tres que tomaron parte realizando el humanitario acto, y debemos hacer constar donde dice Ramon Perez, ha de leerse Damian Perez Navarro, exalguacil del Juzgado.

La parroquial iglesia de Ntra. Señora del Carmen, celebró ayer con solemnidad, la fiesta del Stmo. Corpus Christi.

Ofició el Rdo. Sr. Regente de dicha parroquia, ocupando la Cátedra sagrada el Coadjutor de Sta. María Ldo. don Gabriel Coll Mancas.

Por la tarde verificóse la procesion correspondiente por el interior de la iglesia, siendo bastante concurrida.

Así por la mañana como por la tarde asistió á dichos cultos numeroso contingente de fieles.

El sábado último cayóse al mar en el punto conocido por la Consigna, una niña de pocos años, siendo extraída por Lorenzo Sintés.

Se convoca á los mozos del reemplazo del 72 para el jueves próximo día 18 del actual á las 9 de la noche, en el despacho del abogado D. José M.ª Mercadal, para enterarles de un acuerdo del Ayuntamiento y en su vista resolver lo que proceda.—La Comision.

MATRÍCULAS DE HONOR

Habiendo surgido dudas sobre sí á los alumnos, tanto oficiales como no oficiales, que han obtenido matrícula de honor en una ó varias asignaturas, deben cobrarse los correspondientes derechos de examen, abonados en metálico al hacer efectivo el adquirido en tal concepto y siendo el artículo 19.º en su párrafo tercero del reglamento de exámenes de 10 de Mayo de 1901, ratificación del 7.º del Real decreto de 10 de Agosto de 1877, que establece que las matrículas de honor sean completamente gratuitas al aplicarse en el curso siguiente, siempre que los interesados no tengan nota desfavorable en su con-

ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convulsiones, migrañas, (epilepsia de Mígner) sequilario (concomitante de febre) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, Farmacia CalloL, Diputación 209 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

ducta académica, condicional con la cual se determina la absoluta amplitud de esta recompensa concedida al mérito, se ha publicado una plausible Real orden en la que se declara que los alumnos galardonados con matrícula de honor quedan totalmente exentos de todos y cada uno de los derechos fijados por el artículo 2.º del Real decreto de 28 de Febrero de 1902, habiendo de devolverse las cantidades satisfechas si en algún establecimiento docente las hubieran indebidamente abonado.

En el Seminario Conciliar de Ciudadela, mañana dará comienzo á los exámenes de prueba de curso verificándose por la mañana los orales y por la tarde los escritos.

Carga embarcada en el vapor «Nuevo Mahonés»:

Para Alcedia.—1 caja queso; 2 cabezas ganado mular; 1 id. asnal; 14 idem lanar y 20 id. cerda.

Para Barcelona.—28 cajas queso; 41 sacos lana; 28 cajas calzado; 2 fardos pieles; 4 bultos tegidos; 1 caja bisutería; 10 cajas jabon; 1 caja sombreros; 7 bultos maquinaria; 1 barril vino; 1 bulto retazos piel; 7 paquetes monederos; 32 cascós; 42 jaulas; 13 cajas y 4 fardos sacos vacíos.

Continúa sin resolver la huelga declarada á la fábrica de pastas para sopa, del Sr. Codina.

Esta tarde ha salido de dicho establecimiento el carruaje de la casa sirviendo géneros á domicilio, sin que haya sido molestado en lo mas mínimo.

Las autoridades habian adoptado precauciones.

Vivia hace poco en Varsovia un rico banquero que tenia tres sobrinas nada guapas, no muy jóvenes ni excesivamente amables y que parecian destinadas según las señas á vestir imágenes. El banquero que quizá por haberlo practicado debia de sentir horror al celibato, dejó en su testamento una cláusula que decía textualmente: «Lego toda mi fortuna á aquella de mis tres sobrinas que antes se case».

Murió el banquero y diez días después de abierto el testamento se presentaban al notario, acompañadas de sus respectivos y flamantes maridos, las tres sobrinas con certificados que probaban que se habian casado todas á la misma hora.

Por ahora no se sabe cual de ellas apandará con la fortuna, pero es innegable que cuando á una mujer le urge, halla marido en pocas horas. Lo que no puede asegurarse es de qué calidad será el marido.

Carga embarcada esta tarde en el vapor correo «Isla de Menorca» para Palma:

167 sacos lana; 79 cajas queso; 3 fardos suela; 5 bultos tejidos; 1 caja calzado; 1 caja conservas; 46 bultos desperdicios algodón; 10 piedras labradas; 2 cascós vacíos; 1 saco hormas; 2 bultos hierro; 13 bultos sacos vacíos; 55 cabezas ganado vacuno, y 100 lanar.

BIBLIOGRAFÍA

La importante «Casa editorial Maucci», de Barcelona, acaba de enriquecer su coleccion de libros escogidos con tres títulos, los cuales, cada uno por su índole, merecen la atención de los amantes de las buenas lecturas.

Citaremos en primer lugar «Los espectros», el drama más famoso y quizás el más genial del insigne noruego Enrique Ibsen, a cuya traducción española de Pompeyo Gener, hecha directamente de la lengua en que fué escrito, procede un estudio sobre la herencia patológica, del mismo notable y profundo publicista, que avalora la obra, ya por sí admirable.

—Del libro de Gui Iermo Morris, elogiadísimo por la prensa del universo entero y que en Italia y Francia se ha traducido con el título de «Tierra prometida», Juan José Morato ha hecho la versión española titulada «Noticias de ninguna parte».

Se trata de una novela de asunto fantástico, en una época futura en la que se realizan cuantas utopías sueña el deseo humano: desde la fraternidad entre los hombres, hasta la comunidad de las cosas. Es un libro conso ador que está inspirado en la perfectibilidad de los seres, y porque es así, y porque la idealidad no riñe con la razón y su lectura hace excitar á todos: «así pudiera y debiera ser», los que sufren y los que ambicionan, los desgraciados de hoy, la han acogido en todas las naciones como una revelación y la han saludado como una promesa de justas y seguras reivindicaciones.

Y es aún más que eso tan hermosa obra: es la crítica y el comentario de las luchas que han ahogado en sangre las protestas y las aspiraciones del proletariado, expuestas, crítica y comentarios, en forma sugestiva, que hace recordar los de aquel campesino de Erkman Chatrian, relatando la historia de la Revolución francesa.

—El tercer libro es una novela histórica original del conocido escritor don Juan B. Enseñat, y lleva por título «Los amores de Catalina de Médicis».

El nombre del autor nos releva de hacer el elogio de la novela, y el título de la obra manifiesta su índole, por lo cual nos limitamos á recomendar su lectura, sin añadir más que, los aficionados á la trama, y al interés en este género literario, hallarán en el libro del señor Enseñat, relatos amenísimos y curiosos documentos referentes á reina tan diversamente juzgada.

Los tres libros están impresos y presentados con la elegancia y esmero que es proverbial en la «Casa editorial Maucci», y el precio de cada uno es en todas las librerías el de una peseta.

REMITIDO

CARTA ABIERTA

A los Sres. D. Miguel Pons y Moll y demás firmantes de la instancia dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Marina, publicada el 5 del actual en los diarios locales.

Muy señores míos: Con fecha 8 del que cursa por medio de EL BIEN PÚBLICO y «El Liberal», de esta ciudad, invité á ustedes á que demostraran ser ciertas las razones que se atreven exponer al Sr. Ministro de Marina para que no me conceda la autorización que le tengo pedida á fin de poder establecer un criadero de mariscos en la playa junto la casa «Baños de Piedra» de D. Benito Orfila, en este puerto; y como apesar de haber transcurrido toda la semana pasada sin que pública ni privadamente hayan ustedes justificado ser verdad lo que evidentemente, como ya les tengo dicho en mi carta anterior, es falso de toda falsedad, me limito hoy á llamar la atención del público sobre la

falta de razón y sobra de mala fé que ha guiado á ustedes en este asunto.

De ustedes afectísimo s. s. q. b. s. m.

AMITI SANTIAGO MASPOCH.

Mahon 15 Junio 1903.

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Muy señor mio: Debiendo tener lugar mañana martes la última de las tres funciones que dá la Compañía de Zarzuela, con objeto de reunir fondos para emprender su viage de vuelta á Barcelona, suplico á V., una vez más, que tenga la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección el anuncio de las obras que se pondrán en escena que son las siguientes: «El Barquillero», «San Juan de Luz» y «Puñao de rosas».

Con idéntico objetivo y contando con el beneplácito de muchas personas y generosos sentimientos del público de Mahon, se rifara un objeto de arte entre los concurrentes á la funcion y personas que deseen favorecernos tomando números de dicha rifa.

En nombre de todos mis compañeros de arte y mio propio, doy á V. las mas expresivas gracias por este nuevo favor y tengo la honra de suscribirme de usted s. s. s.

Vicente Serrano.

Mahon, Junio 15 de 1903.

D. MIGUEL GINART HERNANDEZ, Recaudador de Hacienda en la Zona de Menorca.

Hago saber: Que por el Sr. Tesorero de la Provincia se ha dictado con fecha 9 de Junio de 1903 en las relaciones de morosos por rústica, urbana, Industrial, coches de lujo é inquinatos, la siguiente

PROVIDENCIA: Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han hecho efectivas sus cuotas en los plazos señalados por Instrucción; quedan incursos en el recargo de primer grado ó sea el 5 por 100 sobre las mismas que establece el artículo 50 de la vigente Instrucción para el servicio de la Recaudación, pudiendo satisfacer dichas cuotas y el mencionado recargo durante los tres días siguientes á la publicación de la presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, según dispone el artículo 52 de la antedicha Instrucción.

Lo que hago público para que llegue á conocimiento de los deudores por los expresados conceptos y puedan hacer efectivas sus cuotas y el mencionado recargo, durante los días 19 al 21 corrientes en esta ciudad, calle de la Infanta, 12, y horas de costumbre, donde tengo mis oficinas, advirtiendo que transcurrido dicho plazo se decretará el segundo grado de apremio contra los morosos.—Mahon 15 de Junio de 1903.—El Recaudador.—P. O.—Benito Aguió.

Pasajeros salidos en la mañana de ayer en el vapor-correo «Nuevo Mahonés»:

Para Ciudadela.—D. Miguel Andreu. Para Alcedia.—D. Gabriel Vanrell; Juana Crespi; Catalina y Margarita Seguí; Gabriel Grau; un capitán, y cuatro individuos de tropa.

Para Barcelona.—D. Luis Trepaderne; Pablo Arroyo; Juana Vidal Vialonga; Margarita Cardona; Clara Camps; Concha Monforte é hija; tres individuos de Marina; Juan Garcia; un individuo de tropa, y Antonio Camps.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Francisco Bombardó; Juan Bonet; un individuo de tropa; Ramon Ba sera; Eduardo Generé; Juan Hadwige; un individuo de marina; José Sampol; Juan Bosch; Gabriel Mas y I hijo; Juan Morillo; Pedro A. S. tes. y Vicente Carreras.

Telegramas

El Bien Público

Madrid 13.

Ha tenido lugar en Jerez una reunion de obreros agrícolas, habiéndose acudido á la misma unos 1.200.

Se han pronunciado discursos enérgicos.

Se agrava la situación.

Se esperan tropas.

Los huelguistas preparan un mitin monstruo.

Madrid 13.

El Sr. Silvela ha dicho que no se ha acordado nada todavía respecto del viage del Rey á Galicia.

Madrid 14.

El Presidente del consejo ha negado que las potencias formulen exigencias para castigar al nuevo gobierno de Servia.

Madrid 15.

Viena.—Un sujeto alienado que había escapado de un Asilo, intentó pegar al Emperador, contra el cual levantó el baston que llevaba.

Inmediatamente fué detenido, reingresando en dicho Asilo.

Madrid 15.

La situación de Jerez, se va agravando, habiendo sido preciso aumentar la vigilancia, y enviar fuerzas, para prevenir un conflicto.

Hoy los ministros se reunirán en Consejo.

Madrid 15.

En Rozter, (Rusia) un buque en marcha ha chocado con el malacon, hundiéndose. Han resultado del choque 300 ahogados.

Madrid 15.

Se ha practicado la autopsia á los cadáveres de los exreyes de Servia, encontrándose en el de Alejandro 27 balazos, en el de la Reina Draga 15.

Madrid 15.

Jerez.—La Sociedad de agricultores se niega á tratar con la Junta de Reformas Sociales, para solucionar el conflicto.

Tampoco los patronos se han reunido con dicha Junta de Reformas.

Barcelona 15.

Se han declarado en huelga los descargadores de carbon mineral del puerto, quedando paralizados seiscientos carros.

Barcelona 15.

Los operarios zapateros se hallan en huelga, los cuales han ejercido coacciones.

El Gobernador está gestionando el arreglo de ambas huelgas, con el fin de evitar se extienda á otros ramos.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 15.—10 m.

Fondeado «Nuevo Mahonés» á las 8 y media sin novedad.—Cabot.

Imp. de M. Parpal.

ANTIRREUMATICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4. A. alto, 4. BARCELONA.

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS
 Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

En MAHON principales farmacias

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santos Vito, Modesto y Crescencia.

Santo de mañana.—Stos. Francisco de Regis y Quirico.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de Nazaret en el Carmen.

Cotizacion oficial

Madrid 13.—4 t.

4 por ciento interior.	77'10
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100	00'00
Idem 5 por ciento.	96'60
Carpeta provisional amort	00'00
Acciones Banco España.	487'00
Comp. Arrend. Tabacos.	439'50
París a la vista.	00'00 a 00'00
Londres a la vista.	00'00 a 00'00

Movimiento del Puerto

Despachados el 15

Para Palma, vapor-correo «Isla de Menorca»

JUNTA LOCAL DE 1.ª ENSEÑANZA MAHON

Habiendo acordado esta Junta local de 1.ª enseñanza que den comienzo el día 15 del corriente mes los exámenes generales en las escuelas públicas del distrito con arreglo a lo prevenido en la legislación vigente; se hace público por medio de este anuncio a fin de que los padres y madres de los alumnos concurrentes a las mismas puedan asistir a aquellos actos para enterarse de la instrucción que reciben sus hijos en dichos establecimientos de enseñanza, pudiendo hacer lo propio las demás personas que lo tengan por conveniente.—Mahon 12 Junio dn 1903.—El Alcalde-Presidente.—P. A.—Juan Mercadal y Pons.

SUBASTA LA MARÍTIMA

COMPañIA MAHONESA DE VAPORES

El próximo martes 16 de actual, empezado a las 15, se venderán en pública subasta en los Almacenes del Arsenal que tiene alquilados esta Sociedad, siempre que las ofertas sean del agrado del representante de la misma, varios efectos deshechos de sus vapores, los cuales quedan de manifiesto desde luego en dichos almacenes para los que gusten visitarlos.—Mahon 12 de Junio de 1903.—El Director Naviero, Juan F. Taitavuil.

MATADERO

Reses cortadas los días que a continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 6 Junio.—1 vaca, 209 kilos, propia; 1 id., 175, Miguel Mercadal; 1 id., 94, Binimerzoch (Mercadal); 1 id., 121, St. Isidru; 1 id., 221, Sta. Clara (S. Cristobal); 1 id., 190, Sta. Catalina; 1 ternera, 155, son Vives (Ferrerías); 2 carneros, 20, Binieumaya (Alayor); 1 id., 18, id.; 1 id., 7, Binieuculler; 4 id., 59, Refal Rubí; 1 id., 11, Aifeveret; 1 id., 16, Algendar de Antonio, y 2 cabras, 15, Murella Vey.

Día 7.—1 buey, 201, Toilluquet (Ciudadela); 1 vaca, 179, ne Xenxa de Francisco (Villa-Carlos); 6 carneros, 90, es Burrasus Vey (Alayor); 7 id., 68, es Canum, y 1 id., 7, Binieumaya.

Día 8.—1 ternero, 176, es Burrasus Nou Alayor; 1 id., 204, Albranca Nou (San Cristobal); 1 id., 242, Refal Nou; 1 id., 137, Refal Vey; 1 ternera, 194, Alcaiduser (Alayor); 3 carneros, 34, son Arruset; 8 id., 90, St. Miquel (S. Cristobal); 1 id., 13, estancia es Gancho, y 4 id., 64, es Burrasus (Alayor)

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona.

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario.—Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan a la suma de Ptas. 955.921,330'15, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Ptas. 6.977.797'05.

Asegura todas las propiedades, muebles e inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración a la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece a los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter a los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar a las leyes de otros países ni a los concertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar a un acuerdo en las cuestiones de mas difícil interpretación.

Sub-Director en la Isla de Menorca: D. Pascual José Hernandez Belyá, 7, Mahon.

Movido por el fin altamente filantrópico de procurar a los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja a las aguas minerales BICARBONATADAS me limité a hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser mas asequible a todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo que hoy cambio con la de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido a enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla a pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos a los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan a cantidad de polvo, que a diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con 12 paquetes, 1 peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

PARA VENDER

Lo están las fincas siguientes:

Casa núms. 23 y 25 de la calle de la Iglesia.

Idem núm. 1 de la calle de San Bartolomé.

Idem núm. 12 de la calle del Bastion.

Idem núms. 48 y 50 de la calle de San Jaime.

Idem núms. 5 y 7 de la calle de San Cirilo.

Idem núms. 34, 36 y 38 de la calle Puente del Castillo.

Idem núms. 7 y 9 de la calle Prieto y Caulés.

Idem núm. 171 de la calle Cos de Gracia.

Idem núm. 10 de la calle de San Nicolás.

Idem núm. 35 de la calle de San Pablo.

Idem núms. 49 y 51 de la calle de Cifuentes.

Almacén núm. 83 A Anden de Levante.

11 cercas situadas en Malbuger.

Huerto noria en el término de Mahon.

Huerto Lausell del término de Mercadal.

Informarán en el «Despacho general de negocios judiciales y administrativos», Nueva 17 y 19.

En dicho despacho se proporciona la colocacion de capitales con buena garantía.

Cuenta además este centro con un Perito Agrícola que ofrece sus servicios al público para la medicion, tasacion y administracion de fincas rústicas.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Junio 1903

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 11 de Junio para Santos, Montevideo y Buenos-Aires el grandioso y acreditado vapor francés

ITALIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, Principal.

PARA ALQUILAR

Lo está en el pueblo de S. Luis una casa calle Conde de la Unión. Para informes, calle de S. Esteban núm. 12.

Las personas que sufran *neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón* y demás enfermedades nerviosas recobrarán rápidamente la salud perdida con el **POSSO GLICO-KOLA** Doménech que recomiendan los médicos más eminentes. **SE REMITIRA GRATIS** una muestra de este MARAVILLOSO TÓNICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica), a toda persona que en nombre de EL BIEN PUBLICO, lo solicite del autor DR. B. DOMÉNECH, Baja San Pedro, 73, farmacia, Barcelona.

OBSEQUIO HUMANITARIO